

MEMORIA DE ACTUACIONES DEL PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS 2012

Desde el PLAN MUNICIPAL DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS, se presenta la memoria anual de las actuaciones desarrolladas en el marco del PLAN LOCAL SOBRE DROGAS.

ANEXO 1

FICHA DE PROGRAMAS SOBRE PREVENCIÓN ESCOLAR “CLASES SIN HUMO”



Nombre completo del Programa: “CLASES SIN HUMO”

Entidad/es colaboradora/as de la Administración Local, que con recursos humanos y/o materiales desarrollan el programa en el centro escolar: **ACLAD, Asociación de Ayuda al Drogodependiente, mediante convenio con el Ayuntamiento.**

Nombre y teléfono de contacto del responsable del programa: **ACLAD.**

Telef.: 947240576 y Fax: 947240576

E-mail: acladbu@aclad.net en la C/ Severo Ochoa, 57 1º izquierda (09007) – Burgos.

Objetivos

- Informar a los preadolescentes sobre los riesgos y efecto nocivos del tabaco.
- Promover una actitud crítica y responsable con respecto a los hábitos no saludables.
- Dar a conocer los factores que precipitan el consumo de tabaco y prevenir su inicio.

- Colegio “Liceo de Castilla”: 4 aulas, 100 escolares

- Colegio “Sagrado Corazón”: 2 aulas, 45 escolares.

La mayoría de los colegios de enero a Junio de 2013.

El programa es desarrollado en el aula por:

- Agentes externos con presencia del profesor en el aula

El programa se imparte: Dentro del horario escolar.

ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN

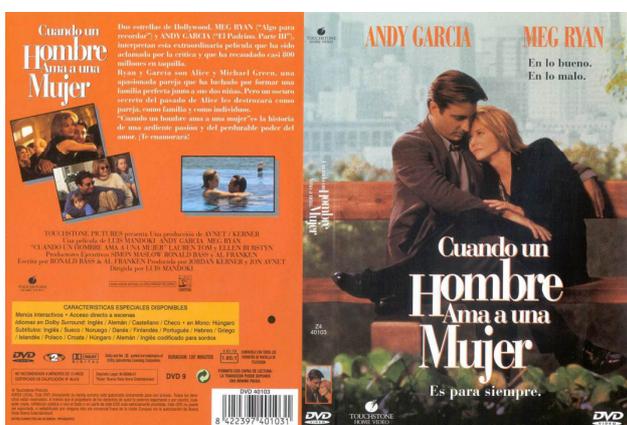
1) DIA SIN ALCOHOL:



ASOCIACION ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE BURGOS
TEL.: 947241924

El día **15 de noviembre DE 2012**, con motivo del Día Sin Alcohol, **ARBU** va a realizar el **“II CICLO DE CINE SOBRE ALCOHOLISMO”**, los días 12 y 13 de noviembre: **ENTRADA LIBRE.**

PELICULA 1: 12 de Noviembre (20:00 h.)



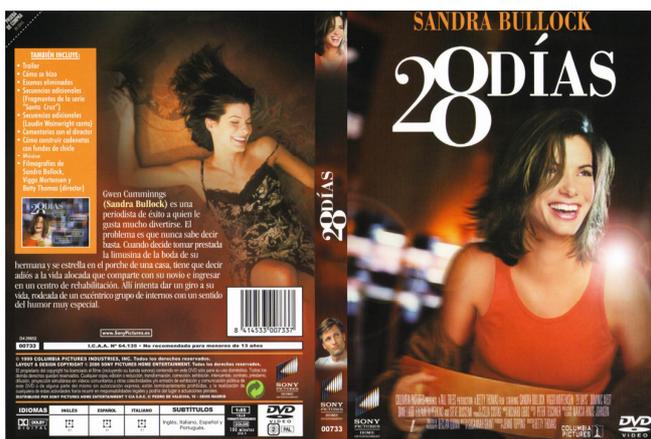
“Cuando un hombre ama a una mujer” (1994) Director: Luis Mandoki. Actores: Meg Ryan, Andy García. Cuenta la historia de una familia feliz, en la que la madre, esconde un secreto que es su adicción al alcohol. Ella no puede afrontar ningún compromiso social sin recurrir al alcohol y su marido va a intentar a ayudarla a superar su dependencia del alcohol.

Oscar a la mejor película, al mejor director y al mejor actor principal en los oscar de 1994.

Fecha: lunes, 12 de Noviembre del 2012

Lugar: Salón de Actos de Caja Burgos de la Avenida Cantabria.

PELICULA 2: 13 de Noviembre (20:00 h.)



“28 días” (2000) Director: Betty Thomas. Actores: Sandra Bullock, Viggo Mortensen. Por su problema con el alcohol, la protagonista Gwen, una periodista, va a ingresar 28 días en un centro de rehabilitación.

Fecha: martes, 13 de Noviembre del 2012

Lugar: Salón de Actos de Caja Burgos de la Avenida Cantabria.

2) MESA REDONDA “ALCOHOL, SALUD Y SOCIEDAD:



EL PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE BURGOS

Tiene el placer de invitarle a la Mesa Redonda:

«Alcohol; Salud y Sociedad»



Que con motivo del **77 Aniversario de Alcohólicos Anónimos** ha organizado este Colegio, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Participan:

D. Pablo Pérez-Luengo Medina

Médico de Familia en el CS San Agustín. Director área de Fisiología departamento de Biotecnología Facultad de Ciencias-UBU

D. ^a M^a Ángeles de la Fuente Marcos

Farmacéutica. Técnica del Servicio de Sanidad y Medio Ambiente. Excmo. Ayuntamiento de Burgos

D. Fernando Sedano Franco

Intendente-Jefe de la Policía Local. Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Representantes de Alcohólicos Anónimos

Día: **lunes, 22 de octubre de 2012.**

Hora: **20,15 h.**

Lugar: Saló n de Actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Burgos.

Se ruega confirmar asistencia: 947-20 52 42

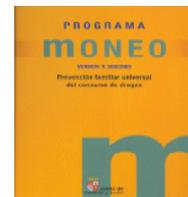
En C/ Sagrada Familia, nº 10

NUMERO DE PARTICIPANTES: 42

ANEXO 5A

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FAMILIAR "PROGRAMA MONEO"

DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA



1. **Entidad/es Responsable/s de la implantación del programa (Entidad/es encargada/s de implantar el programa).**

Ayuntamiento de Burgos y Fundación Candéal Proyecto Hombre.

2. **Persona de contacto y/o responsable del programa y teléfono de contacto:**

Augusto Ignacio Sancho Rodríguez. Director Programa Proyecto Joven: Tlf. 947 461083

3. **Organismo/os financiador/es:** Ayuntamiento de Burgos

4. **Presupuesto del programa:**

5. **¿Ofrece el programa alguno de los siguientes servicios complementarios?**

- Servicio de guardería.
- Servicio de transporte.
- Otros (especificar):

6. **¿Ofrece el programa alguno de los siguientes incentivos para favorecer la participación de los padres?**

- Dinero.
- Regalos.
- Entradas para acontecimientos deportivos, culturales, etc.
- Otros (especificar):

7. **Material de apoyo suplementario al del propio programa:**

- SI. Tipo de material
- NO.

DATOS DE IMPLANTACIÓN 2012

8. **Número de grupos:** 3

9. **Número de participantes:** 31 persona en los Moneos.

- Nº madres:** 27
- Nº de padres:** 4
- Nº de familias diferentes:** 28
- Nº de familias que no finalizan el programa:** 3
- Nº de padres que no finalizan: 1
- Nº de madres que no han terminado el programa: 4
- Edad media de los hijos: 11 años

10. Proceso de captación, descripción:

Se realiza a través del las AMPAS, mediante diversos canales informativos.

11. Desarrollo del Programa (especificar si está coordinado con otras actuaciones de prevención familiar, descripción de sesiones complementarias):

Terminadas las sesiones del Programa Moneo se ofrece a los participantes la posibilidad de continuar la formación en prevención, abordando y profundizando factores de protección a nivel personal, familiar y social siempre que los usuarios detecten necesidades por cubrir en materia de prevención. Se denominan Curso Nivel 2 y Curso Nivel 3. Cada uno consta de las mismas horas y sesiones que el Programa Moneo. Se han realizado dos cursos del Nivel 2.

Número de Moneos: 3; Número de cursos Nivel 2: 2. Total 5.

Previo a la realización del programa Moneo en las AMPAS que lo solicitan se imparte un charla informativa y de motivación para hacer el Programa. Se ha realizado una charla.

12. UBICACIÓN: Señale los centros educativos en los que se ha aplicado o que han participado y las localidades de estos: (es muy importante desagrupar los datos para poder introducirlos en la aplicación informática y hacer un seguimiento conjunto de actuaciones familiares y escolares)

Nombre del centro escolar (indicar si es centro de Primaria o IES)	Nº de grupos	Nº total de padres/madres que finalizan	Localidad
Colegio Sagrada Familia (De Primaria e IES)	1 Nivel 2	8	Burgos
Colegio Público Vadillos (Primaria)	1 Moneo	6	Burgos
IES Comuneros de Castilla	1 Moneo	14	Burgos
IES Comuneros de Castilla	1 Nivel 2	10	Burgos
Colegio Público Venerables (Primaria)	1 Moneo	11	Burgos

13.- Evaluación del programa

13.1.- ¿Se han utilizado el cuestionario de satisfacción propuesto por el programa? SI

Rellenar los datos del cuestionario de satisfacción poniendo el número de personas que han contestado cada una de las opciones y no los porcentajes

1. Tras haber participado en estas sesiones me siento más capacitado/a que antes para responder de manera adecuada a situaciones conflictivas relacionadas con la conducta de mis hijos.

TOTALMENTE DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
20	6		

2. En estas sesiones he aprendido cosas que no sabía sobre el consumo de drogas y sus efectos sobre la salud.

TOTALMENTE DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
18	4	2	

3. Después de haber participado en estas sesiones comprendo mejor que antes qué factores contribuyen a que los adolescentes y los jóvenes tomen drogas.

TOTALMENTE DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
19	5	2	

4. En estas sesiones he aprendido cosas que me ayudarán a mejorar la conducta de mis hijos.

TOTALMENTE DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
22	4		

5. Me siento satisfecho(a) de haber participado en estas sesiones.

TOTALMENTE DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
21	5		

6. Si se repitieran estas sesiones, y un padre o una madre con hijos de la edad de los míos me pidiera la opinión, le recomendaría que participara en ellas.

TOTALMENTE DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
24	2		

13.2.- Resultados cuantitativos de la evaluación:

Los participantes que han finalizado los cursos ha sido un número considerable; aquellos que no lo han hecho ha sido por motivos laborales o personales. Consideran, en general, estar muy de acuerdo con los contenidos impartidos y la metodología del Programa.

13.3.- Grado de consecución de los objetivos propuestos:

XAlto Medio Bajo

13.4.- Resultados cualitativos. Breve descripción de los resultados y efectos más importantes (incluidos los inesperados) que son difíciles de cuantificar o evaluar por medio de parámetros:

- Los participantes han obtenido una mayor información sobre drogas y los efectos en la salud.
 - Hablan con los hijos y cónyuges de lo que se trata en el curso.
 - Dicen haber mejorado la calidad de la comunicación familiar padres-hijos.
 - Han tomado conciencia han tratado de aplicar normas y límites de una manera más coherente y adecuada.
 - Consideran muy difícil, no imposible, el autocontrol en determinadas situaciones.
 - Dicen tener clara la postura ante el consumo de drogas ilegales; el tema complicado está en el tabaco, alcohol, etc...
- La gran mayoría desea seguir profundizando y aumentando los recursos educativos para con los hijos.

13.5.- Enumere las principales dificultades encontradas para aplicar y cumplir los objetivos del programa:

- No asistencia de ambos padres.
- Dificultades con los horarios.
- Motivos laborales y familiares.

13.6.- Tras la evaluación del programa, ¿qué otras nuevas líneas de actuación ve usted importante desarrollar para mejorar el programa?:

- Seguir con los cursos de Niveles 2 y 3 con las personas que han hecho el programa Moneo cuando detecten los usuarios mayores necesidades en materia de prevención.
- Otra alternativa es dar continuidad en la prevención mediante la constitución de grupos de padres que, realizado el Moneo, quieren reunirse cada 15 días, de forma paralela al curso escolar, para abordar desde la experiencia y la práctica diaria estrategias educativo-preventivas.

ANEXO 6

PROGRAMAS DE OCIO (diurno y nocturno) Y TIEMPO LIBRE

ACTIVIDADES SIN ALCOHOL PARA JOVENES EN “EL HANGAR”:

- 1) **HANGAR CLUB JOVEN:** Se trata de un proyecto cultural que tiene por objeto que los jóvenes de la ciudad de Burgos puedan ocupar su tiempo de ocio de fin de semana de forma saludable, en una instalación municipal, perfectamente acondicionada y controlada, con un programa atractivo de actividades que giran en torno a la música.



Se lleva a cabo un sábado al mes aproximadamente, donde se desarrollaran diversas actividades temáticas. Además los jóvenes podrán elegir su música y videos favoritos mediante tuenti y whtasapp.

Las edades a las que se dirige: de **14 años a 18 años**.

Datos de Participación: **Se realiza por la tarde, de 18:30 a 22:00 horas.**

Fecha	Asistentes
4 Febrero 2012	500
24 Marzo 2012	1200
21 Abril 2012	950
5 Mayo 2012	1200
16 Junio 2012	1200
15 Septiembre 2012	450
Total:	5500

2) **BOSCO MUSIC:** Se trata de un **Proyecto Educativo de participación juvenil** desde los centros educativos a través de la música organizado por el Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, el C.E.S. Salesianos Padre Arámburu y el Hangar y con la colaboración de Musical Luber y Doctor Music, que permite a los alumnos de colegios e institutos tocar para sus compañeros, familiares y amigos en una instalación musical de primer nivel como es El Hangar.



En ésta edición, los cuatro colegios con mayor representación en el evento recibirán como premio un cheque regalo para la adquisición de material musical.

Requisitos: grupos musicales o solistas de cualquier estilo musical de los que al menos la mitad de los componentes cursen estudios o los hayan cursado el año anterior en algún centro educativo.

Datos de Participación: **6 Grupos de jóvenes músicos. 18**

Asistentes al concierto: 150

FORMACION MEDIADORES PARA LA PREVENCION
--

1) PREVENCION DE DROGODEPENDENCIAS A TRAVES DEL DEPORTE:

Dirigido a profesores de educación física, entrenadores y monitores deportivos.

Su finalidad es prevenir el consumo de drogas en el ámbito de las diversas actividades deportivas que realizan los adolescentes y jóvenes.

El Programa consiste en la realización de **3 jornadas** formativas, la primera dentro del año 2012, (9/11/2012), con una duración de **3 horas/jornada**. Las jornadas se imparten fuera del centro escolar, en instalaciones deportivas municipales.

Estas jornadas son impartidas por profesionales de la Fundación Candeal-Proyecto Hombre, a través del Programa "PROYECTO JOVEN", mediante convenio con el Ayuntamiento.

Número de Participantes en la 1ª jornada: 9 participantes.

Quedan pendientes otras 2 jornadas en 2013. (En febrero y en mayo).

2) ACTUACIONES FORMATIVAS PARA EMPLEADOS MUNICIPALES:

Desde septiembre de 2012, se viene organizando un CURSO SOBRE PREVENCION DE CONDUCTAS DE RIESGO. CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (en 2013)

Muchos empleados municipales desde nuestro puesto de trabajo tenemos un trato directo con personas en situación de riesgo, o nos vemos obligados a enfrentarnos a situaciones en las que los consumos inadecuados son la fuente de conflictos.

ORGANIZA: Ayuntamiento de Burgos

Imparte el curso: Fundación Candeal-Proyecto Hombre.

Duración del curso: **20 horas**

3) JORNADA SOBRE PREVENCION EN EL AMBITO ESCOLAR DENTRO DEL CURSO DE "FOMENTO Y PREVENCION DE LA SALUD EN LA ESCUELA":

- Dirigido a profesores de todos los niveles.

(Curso organizado en colaboración con el plan municipal de salud del Ayuntamiento de Burgos)

NUMERO DE PARTICIPANTES: 13

PROGRAMA DEL CURSO

-20 de noviembre:

- ◆ “Situación actual de la provincia de Burgos en temas de salud. Objetivos y estrategias del plan municipal de salud del Ayuntamiento de Burgos”.

M^a Ángeles de la Fuente. Técnico del Servicio de Sanidad y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos.

- ◆ “Prevención del cáncer. Programas escolares de promoción de hábitos saludables”.

Cristina Sota. Psicóloga de la Asociación Contra el Cáncer.

- 22 de noviembre:

- ◆ “Patologías por exceso de peso: obesidad y sobrepeso. Presentación del estudio que está siendo desarrollado por el Ayuntamiento de Burgos”.

Sara Alonso. Profesora Facultad de Ciencias - Grupo de Nutrición. Universidad de Burgos.

- ◆ “Trastornos psicológicos de la conducta alimentaria”.

Erika García. Psicóloga de la Unidad Regional de Trastornos de la Alimentación (URTA).

- 29 de noviembre:

- ◆ “Prevención de las drogodependencias. Drogas legales e ilegales”.

Ignacio Sancho. Educador social y pedagogo. Director de Proyecto Joven, Programa de Prevención de Proyecto Hombre Burgos.

- 4 de diciembre:

- ◆ “Conceptos básicos sobre salud sexual: métodos anticonceptivos y prevención de enfermedades de transmisión sexual”.

- ◆ “Prevención de violencia juvenil. Propuestas concretas para promover hábitos saludables de vida en los centros escolares de Burgos”.

Daniel Ortega. Psicólogo del Servicio de Salud Joven. Concejalía Juventud del Ayuntamiento de Burgos.

Las sesiones presenciales se desarrollarán de 17:30 a 20:00 en el centro cívico Río Vena(C/Juan de Padilla s/n).

Inscripciones en el CFIE de Burgos: <http://cfieburgos.centros.educa.jcyl.es>

Nieves López Álvarez, asesora del Área Científico-Tecnológica del CFIE de Burgos
ciencias@cfieburgos.es

ANEXO 11

PUBLICACIONES: PUBLICACION EN EL BOP DE BURGOS

PUBLICACION DE LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE LA PREVENCION EN EL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO Y APROBACION DE UNA DE DROGODEPENDENCIAS: Publicado en el BOP de Burgos el 28 de diciembre de 2012; quedando derogada la ordenanza municipal sobre prevención en el consumo de alcohol y tabaco aprobada por el Ayuntamiento en sesión plenaria de fecha 2 de abril de 2002.

PREVENCIÓN "ACCIDENTES DE TRAFICO"

SERVICIO DE AUTOBUSES NOCTURNO "BUHO":

El OBJETIVO de este Servicio Nocturno "Búho" es evitar accidentes de tráfico que se producen en los desplazamientos los fines de semana, prestando servicio viernes y sábados, durante el curso académico, (en vacaciones no hay servicio).

1) BÚHO ROJO: Avda. Arlanzón – Gamonal

Numero de Línea: **L88**

Origen: Avenida Arlanzón

Destino: Gamonal

Horario: **HORARIOS DE IDA** (salidas de Avda Arlanzón)

VIERNES Y SÁBADOS: **0.00, 0.30, 1.00, 1.30, 2.00, 2.30 y 3.00 horas**

HORARIOS DE VUELTA (salidas de Gamonal)

VIERNES Y SÁBADOS (Durante el curso académico): **23.45, 0.15, 0.45, 1.15, 1.45, 2.15 y 2.45 horas.**

NUMERO DE USUARIOS: 33.633

Numero de viajes /mes: 112 viajes.

2) BÚHO VERDE: Carretera de Arcos – Centro Cívico – Villimar

Numero de Línea: **L87**

Origen: Carretera de Arcos

Destino: San Cristóbal por Río Vena.

Horario: **HORARIOS DE IDA** (salidas de Ctra de Arcos)

VIERNES Y SÁBADOS: **0.00, 1.00 y 2.00 horas y de apoyo al BÚHO ROJO a las 3.00 horas.**

HORARIOS DE VUELTA (salidas de Villimar)

VIERNES Y SÁBADOS (Durante el curso académico): **0.30 y 1.30 horas.**

NUMERO DE USUARIOS: 4.563

Numero de viajes /mes: 48 viajes.

ANEXO 16

PREVENCIÓN "ACCIDENTES DE TRÁFICO" PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y CANNABIS. 2012

DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA

1. **Entidad/es Promotora/as del programa:** Ayuntamiento de Burgos, ARBU.
2. **Entidad/es Responsable/s de la implantación del programa** (Entidad/es encargada/s de implantar el programa). Ayuntamiento de Burgos, ARBU.
3. **Persona de contacto y/o responsable del programa y teléfono de contacto** Julián Mateos Agut /947 241924
4. **Organismo/os financiador/es:** Ayuntamiento de Burgos
5. **Presupuesto del programa:** incluido en el convenio 2012.



6. **Material de apoyo suplementario al del propio programa:** No **SI X** Tipo de material (Adjuntar Manual del profesor taller de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis editado por la Junta de Castilla y León.

Cuestionario inicial y final

Contenido:

- Sesión 1: Mitos sobre el alcohol y el cannabis
- Sesión 2: Promoción de alternativas seguras
- Sesión 3: Habilidades de resistencia

Metodología:

La puesta en el manual: técnicas de grupo, debate, representación.

DATOS DE IMPLANTACIÓN

(Los datos se refieren sólo a la implantación del curso 2009-10)

7. Cobertura:

- a. **Centros escolares participantes: 10**
- b. **Nº de grupos en Bachillerato 14** **Nº de participantes: 318**
- c. **Nº de grupos en Ciclos formativos: 8** **Nº de participantes 128**
- d. **Nº de grupos en Garantía Social: 2** **Nº de participantes:16**
- e. **Nº de grupos otros ¿Cuáles?:** **Nº de participantes:-----**

8. ¿Está coordinado con los programas de prevención del consumo de drogas acreditados (Discover y Construyendo Salud)?:
 - a. Si hay coordinación: Nº de centros-----Nº de alumnos:-----
 - b. **No hay coordinación:** Nº de centros-----Nº de alumnos:-----

9. Señale los centros escolares en los que se ha aplicado:

Señale los datos por centros escolares. Es importante rellenar esta tabla par poder valorar las intervenciones combinadas con prevención familiar y escolar.

Bach: Bachillerato. CFGM: Ciclos Formativos de Grado Medio. CFGS: Ciclos Formativos de grado Superior. PCIP: Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Nombre del centro escolar	Localidad	Nº de talleres		Nº de participantes	
IES Camino de Santiago	Burgos	1º Bach		1º Bach	
		2º Bach		2º Bach	
		1º CFGM		1º CFGM	
		2º CFGM		2º CFGM	
		1º CFGS		1º CFGS	
		2º CFGS		2º CFGS	
		1º PCPI		1º PCPI	
		2º PCPI	2	2º PCPI	34
IES Pintor Luís Sáez	Burgos	1º Bach		1º Bach	
		2º Bach		2º Bach	
		1º CFGM		1º CFGM	
		2º CFGM	1	2º CFGM	8
		1º CFGS		1º CFGS	
		2º CFGS		2º CFGS	
		1º PCPI		1º PCPI	
		2º PCPI		2º PCPI	
Nombre del centro escolar	Localidad	Nº de talleres		Nº de participantes	
Colegio San José Artesano	Burgos	1º Bach		1º Bach	
		2º Bach	3	2º Bach	62
		1º CFGM		1º CFGM	
		2º CFGM		2º CFGM	
		1º CFGS		1º CFGS	
		2º CFGS		2º CFGS	
		1º PCPI	2	1º PCPI	22
		2º PCPI		2º PCPI	
Colegio Saldaña	Burgos	1º Bach		1º Bach	
		2º Bach	1	2º Bach	35
		1º CFGM		1º CFGM	
		2º CFGM		2º CFGM	
		1º CFGS		1º CFGS	
		2º CFGS		2º CFGS	
		1º PCPI		1º PCPI	
		2º PCPI		2º PCPI	

IES Comuneros de Castilla	Burgos	1º Bach		1º Bach	
		2º Bach	2	2º Bach	57
		1º CFGM		1º CFGM	
		2º CFGM		2º CFGM	
		1º CFGS		1º CFGS	
		2º CFGS		2º CFGS	
		1º PCPI		1º PCPI	
		2º PCPI		2º PCPI	
IES Diego Martín Aguilera	Burgos	1º Bach	3	1º Bach	37
		2º Bach		2º Bach	
		1º CFGM		1º CFGM	
		2º CFGM		2º CFGM	
		1º CFGS		1º CFGS	
		2º CFGS		2º CFGS	
		1º PCPI	2	1º PCPI	38
		2º PCPI		2º PCPI	
Colegio Concepcionistas	Burgos	1º Bach		1º Bach	
		2º Bach	2	2º Bach	50
		1º CFGM		1º CFGM	
		2º CFGM		2º CFGM	
		1º CFGS		1º CFGS	
		2º CFGS		2º CFGS	
		1º PCPI		1º PCPI	
		2º PCPI		2º PCPI	
IES Enrique Florez	Burgos	1º Bach		1º Bach	
		2º Bach	2	2º Bach	57
		1º CFGM		1º CFGM	
		2º CFGM		2º CFGM	
		1º CFGS		1º CFGS	
		2º CFGS		2º CFGS	
		1º PCPI		1º PCPI	
		2º PCPI		2º PCPI	
IES Simon de Colonia	Burgos	2º PCPI	2	2º PCPI	18
		2º CFGS	1	2º CFGS	8
IES Juan de Colonia	Burgos	1º Bach		1º Bach	
		2º Bach		2º Bach	
		1º CFGM		1º CFGM	
		2º CFGM		2º CFGM	
		1º CFGS		1º CFGS	
		2º CFGS		2º CFGS	
		1º PCPI		1º PCPI	
		2º PCPI	1	2º PCPI	16

10. Evaluación del programa

- a. **¿Se ha evaluado el impacto del programa?** NO **SI** *Describir la metodología utilizada para realizar la evaluación.* Se administra un Cuestionario de conocimientos sobre drogas

Resultados cuantitativos de la evaluación, especificar si se han utilizado otra metodología de evaluación

El 73% de los participantes consideran que el alcohol es una sustancia estimulante. El 20% creen que se trata de una sustancia tanto estimulante como depresora y únicamente el 17% piensan que el alcohol es una sustancia depresora.

Estos porcentajes se invierten en el cuestionario post tests, en el cual se alcanza la cifra del 96% contestan que el alcohol es una sustancia depresora.

Únicamente el 5% de los encuestados consideran que en caso de intoxicación hay que tapar a la persona, frente a un 63% que opinan que es mejor hacerle vomitar. Hasta un 42% creen que una ducha fría sería una buena medida.

La mayoría de los chicos y chicas reconoce haberse montado en un coche o moto cuyo conductor hubiera consumido alcohol (86%) o cannabis (64%)

Finalmente destacar que hasta un 64% creen que el alcohol es igual de peligroso que otras drogas. En el caso del cannabis el porcentaje es muy similar, un 53%.

- b. **Grado de consecución de los objetivos** propuestos:

Alto Medio Bajo

- c. **Resultados cualitativos.** Breve descripción de los resultados y efectos más importantes (incluidos los inesperados) que son difíciles de cuantificar o evaluar por medio de parámetros Destacar la elevada participación de los asistentes al taller, lo que hizo que éste fuera muy dinámico. Los alumnos se han cuestionado sobre las consecuencias del consumo de drogas.

11. Enumere las principales dificultades encontradas para aplicar y cumplir los objetivos del programa:

Tras la evaluación del programa, ¿qué otras nuevas líneas de actuación ve usted importante desarrollar para mejorar el programa?: -----

**EDUCACION DE CALLE E INTERVENCION CON MENORES EN RIESGO
2012**

DATOS DEL PROGRAMA:



1. **Nombre del Programa:** CONEXIÓN
2. **Entidad/es Responsable/s de la implantación del programa** (Entidad/es encargada/s de implantar el programa). FUNDACIÓN JUANSOÑADOR
3. **Persona de contacto y/o responsable del programa y teléfono de contacto** IMELDA NAVARRO ARCOS 686 803 603
4. **Organismo/s financiador/es:** JCYL (convenio y subvenciones), AYUNTAMIENTO DE BURGOS, MINISTERIO DE SANIDAD POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD (IRPF), BANCA CÍVICA.
5. **Material de apoyo suplementario al del propio programa:** No SI Tipo de material (Adjuntar)

DATOS DE IMPLANTACIÓN

(Los datos se refieren sólo a la implantación del presente año)

6. Participantes en actividades de SENSIBILIZACIÓN (No incluir los jóvenes que hayan participado en actividades de intervención y seguimiento)

Se realizan actividades de sensibilización; sobre la realidad de la infancia y adolescencia en riesgo; con las personas mayores de 18 años que realizan voluntariado en el programa dirigidas al público en general. Los datos que adjuntamos son los de dichas personas voluntarias.

- Nº de jóvenes TOTAL : 13 Nº hombres: 7 Nº mujeres: 6
- Edad Media: 23,3
- Nº de emigrantes: 0
- Nº de actividades: 13
- Descripción: Respecto de las personas beneficiarias de las actividades de sensibilización no se tienen números exactos; pues han sido actividades abiertas (en la calle, o bien difusión en medios de comunicación).

APARICIÓN EN DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL:

Durante el año 2012 hemos participado en dos programas de Radio (COPE y cadena Ser). Aparecimos con media página a color en el Correo de Burgos el día 31 de marzo de 2012 con motivo de la firma de un convenio con la Fiscalía de Menores de la ciudad. Hemos aparecido con media página a color en el Diario de Burgos del 18 de Junio de 2012; con una descripción de la entidad, el programa Conexión y sus proyectos. También se han realizado varios artículos en distintas revistas especializadas.

PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN DEL AYTO .DE BURGOS

El 29 de septiembre formamos parte de la III Feria de Participación Ciudadana del Ayto de Burgos con un Stad informativo y un juego de la oca gigante sobre los Derechos de la Infancia.

CHARLAS INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE NUEVOS VOLUNTARIOS/AS A DISTINTOS COLECTIVOS

*Dos charlas a alumnos/as de Educación Social de la Universidad de Burgos (primer curso y curso de adaptación a Grado) en octubre

*Charla a los alumnos/as del curso de Monitor con Necesidades Educativas Especiales. En mayo.

*Encuentro y formación interna de voluntarios que se han incorporado a los diferentes proyectos de la Fundación Juan soñador en Burgos. 18 de noviembre.

*Día completo de sensibilización en la calle con el lema “PONTE UN 10” (en relación al décimo aniversario de la Fundación Juan Soñador).

PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE BURGOS

- ☐ Asistencia y participación en la Asamblea ordinaria del 25 de enero.
- ☐ Asistencia y participación en la Asamblea extraordinaria de 25 de mayo para llegar a un acuerdo en la incorporación de la PVB en la PV Estatal.
- ☐ Hemos seguido formando parte de la **Comisión de Formación**, manteniendo 12 reuniones durante este año, con una periodicidad aproximada de un mes.

Las líneas de acción propuestas a trabajar por esta comisión han sido:

1. Identidad y sentido de pertenencia a la PVB.

- a. Justificación de esta línea de acción: 5º Aniversario PVB debe servirnos para hacer un recordatorio de la filosofía y utilidades de la PVB.
- b. Fomentar el sentido de pertenencia a la PVB tanto a los coordinadores de voluntariado y a equipos directivos de las entidades como a las propias personas voluntarias.

2. Acompañamiento y animación del voluntariado.

3. Reconocimiento y reivindicación de la acción voluntaria.

☒ Desde esta comisión se ha preparado y participado las siguientes actividades:

- reuniones de carácter íntimo, tipo “café” con las distintas entidades que pertenecen a la PVB con el objetivo: buscar fórmulas de trabajo. El tema a trabajar fue: SENTIDO DE PERTENENCIA A LA PLATAFORMA. – qué nos identifica como pertenecientes a un grupo/proyecto (punto de vista personal); - cómo se percibe que pertenecemos a un grupo/proyecto (punto de vista del otro).

- Encuentro de voluntarios el 28 de noviembre. El tema central del encuentro fue “compartir los procesos de acogida y acompañamiento de las entidades de voluntariado”.

☒ A nivel de entidad pero también desde la iniciativa de la Plataforma del voluntariado:

- Hemos participado activamente en el desarrollo del proyecto “Otro enfoque” (para atender a chicos y chicas menores de edad infractores que tienen una medida extrajudicial) junto con el Ayto de Burgos, La Oficina Municipal de voluntariado y Fiscalía de menores.

- Igualmente, hemos participado en la preparación y desarrollo del DIV (día internacional del voluntariado) que tuvo lugar el 4 de diciembre.

- Una voluntaria asistió a la jornada de formación y debate sobre “Aprendizaje y Servicio Solidario” el 20 de septiembre.

Por último queremos destacar que durante todo el 2012 se han celebrado múltiples actos con motivo del 10 aniversario de la Fundación Juan Soñador.

- Duración del programa: 01 enero 2012 a 31 Diciembre 2012
- Nº de familias con las que se ha trabajado:

7. Participantes en actividades de INTERVENCIÓN y SEGUIMIENTO (No incluir a los jóvenes que solo hayan participado en actividades de sensibilización)

- Nº de jóvenes TOTAL: 128 Nº hombres: 69 Nº mujeres: 59
- Edad Media:
- Nº de emigrantes: alrededor del 50% del total.
- Drogas consumidas (especificar el número):
 - 1..1. Tabaco 83
 - 1..2. Alcohol 120
 - 1..3. Cannabis 40
 - 1..4. Éxtasis -
 - 1..5. Cocaína -
 - 1..6. Anfetaminas -
 - 1..7. Otras
- Nº de actividades: 32

- Descripción:

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	NÚMERO DE USUARIOS
Acompañamiento y seguimiento individualizado	Enero 2012	Diciembre 2012	71
Refuerzo educativo y apoyo a la educación	Enero 2012	Diciembre 2012	46
Actividades interculturales	Enero 2012	Diciembre 2012	45
Actividades de ocio y tiempo libre	Enero 2012	Diciembre 2012	41
Campamento de verano	Julio 2012	Julio 2012	11
Actividades para potenciar las competencias sociales	Enero 2012	Diciembre 2012	47
Comida juntos y tarde de ocio los viernes	Enero 2012	Diciembre 2012	49
Asambleas	Septiembre 2012	Septiembre 2012	42
Educación para la salud	Enero 2012	Diciembre 2012	71
Informática y nuevas tecnologías. cibercorresponsales	Enero 2012	Diciembre 2012	39
Intervención psicológica	Enero 2012	Diciembre 2012	40
Talleres varios	Enero 2012	Diciembre 2012	57
Merienda diaria en el local	Enero 2012	Diciembre 2012	51
Entrevistas de orientación y mediación	Septiembre 2012	Diciembre 2012	69
Fiestas y/o actividades con familias	Enero 2012	Diciembre 2012	29
Escuela de familias	Enero 2012	Diciembre 2012	17
Intervención familiar	Enero 2012	Diciembre 2012	43
Orientación personal y profesional	Enero 2012	Diciembre 2012	71
Cursos de formación y orientación laboral.	Enero 2012	Diciembre 2012	57
Sensibilización a empresas.	Enero 2012	Diciembre 2012	57
Mediación con empresas.	Enero 2012	Diciembre 2012	57
Acompañamiento tutorización y seguimiento en el mantenimiento y mejora del empleo.	Enero 2012	Diciembre 2012	49
Trabajo en red y coordinación con otras entidades.	Enero 2012	Diciembre 2012	47

Derivaciones a cursos/ centros formativos.	Enero 2012	Diciembre 2012	19
Tutorización proceso integral personal.	Enero 2012	Diciembre 2012	36
Cursos de cocina y habilidades del hogar.	Enero 2012	Diciembre 2012	25
Taller de maduración y crecimiento personal.	Enero 2012	Diciembre 2012	35
Sesiones de capacitación en conocimientos básicos.	Enero 2012	Diciembre 2012	27
Capacitación en nuevas tecnologías	Enero 2012	Diciembre 2012	57
Base de datos y C.V. actualizada	Enero 2012	Diciembre 2012	57
Sala Internet abierta para búsqueda empleo	Enero 2012	Diciembre 2012	57
Tablón de anuncios con ofertas de empleo y cursos de formación en la ciudad	Enero 2012	Diciembre 2012	57

- Tiempo medio de seguimiento de los casos: 20 meses
- Nº de familias con las que se ha trabajado: 46

8. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

- a. **¿Se ha evaluado el impacto del programa?** NO SI *Describir la metodología utilizada para realizar la evaluación*
- b. **Resultados cuantitativos** de la evaluación (Nº de derivaciones red asistencial, derivaciones a otro tipo de recursos, Nº de altas.....)

1.- Propiciar unas condiciones favorables que incidan en actitudes y hábitos personales adecuados y que prevengan la aparición de situaciones de riesgo y escasa integración social.

-Participación en actividades programadas: **71**
 -Demanda de relación educativa de los jóvenes con los educadores: **71**
 -Mejora de actitudes y hábitos personales: **Alta: 22 / Media: 25/ Baja: 24**
 Jóvenes que han participado en tutoría personalizada: **46**

2.- Mejorar las relaciones familiares y con el entorno mediante la implicación de todos los agentes afectados y el aprendizaje de nuevas destrezas.

-Familias con las que se ha tenido contacto: **43**
 -Familias con las que se ha realizado un seguimiento educativo del/la menor: **43**
 -Familias que han solicitado apoyo y/o orientación: **20**
 -Familias que han asistido a las sesiones formativas denominadas "escuela de familias": **17**

3.- Fomentar la salud en todas sus dimensiones favoreciendo una mejora de la autoestima, los hábitos de vida y la adquisición de competencia social.

- Personas que han asistido a actividades de tiempo libre: **41**
- Personas que han asistido a la acampada de 5 días en abril en Sotragero (Burgos): **8** chicos/as y **2** educadores.
- Personas que han asistido al campamento de verano en Santander: **11** chicos/as y **3** educadores
- Personas beneficiarias de las actividades transversales de salud: **71**
- Media de meriendas dadas por las tardes: **15 meriendas**

4.- Favorecer el desarrollo social y el crecimiento personal, desde sus actitudes y destrezas propias, para que sea capaz de desarrollar tareas tangibles.

- Participación en actividades de habilidades sociales: **47**
- Participación de los chic@s en el taller de autoestima y crecimiento personal: **47**
- Usuarios/as que han recibido atención tutorial: **46**
- Media de encuentros chico/a educador/a: cada **14 días** hábiles.

5.- Realizar un trabajo de compensación educativa, en línea de apoyo y continuación en el sistema educativo. Procurando potenciar una actitud de implicación activa de los chicos/as en lo escolar.

- Jóvenes que pertenecen al programa y se han encontrado escolarizados: **57**
 - Escolarizados en E.S.O: **30**
 - En Bachillerato: **6**
 - En C.F.G.M.: **13**
 - En C.F.G.S.: **1**
 - En programas de cualificación profesional inicial (PCPI): **5**
 - En otro tipo de enseñanzas: **2**

-Jóvenes escolarizados, que han asistido al local para realizar las tareas escolares o actividades similares: **46**

De los cuales:

Ha mejorado su rendimiento escolar: **46**

Han mejorado sus calificaciones escolares: **30**

- Jóvenes escolarizados, que han recibido clases de apoyo escolar: **30**
- Centros educativos con los que se ha tenido contacto: **15**
- Centros educativos con los que se trabaja de forma conjunta: **10**

6.- Poner en marcha nuevas iniciativas que potencien la plena integración en la vida adulta, social y laboral de estos jóvenes y sus familias, dando respuesta a las demandas y necesidades de los mismos.

- Personas a las que se ha dotado de formación básica y para la cualificación profesional a personas sin empleo con especiales dificultades de inserción laboral. **57**
- Personas acompañadas en el proceso de obtención y mantenimiento de un empleo. **57**
- Jóvenes del sistema de protección, reforma y otras personas en riesgo o situación de exclusión social, que han logrado la inserción sociolaboral. **6**

- Personas con las que se han trabajado habilidades para una búsqueda de empleo eficaz. **57**
- Número de entidades con las que se ha tenido contacto: **16**
- Chicos derivados a otros recursos y formación externa: **19**
- Chicos derivados de otros Proyectos dentro del Programa: **13**
- Número de empresas con las que se mantiene relación de colaboración de algún tipo: **10**
- Número medio de tutorías con cada chico/a: **8**
- Educadores/as del proyecto que han participado en formación interna de la Fundación: **3**
- Educadores/as de este proyecto que han asistido a charlas y foros sobre adolescencia y juventud: **3**
- Número de charlas, foros y formaciones donde se ha participado: **10**

7.- Apoyar el proceso de los jóvenes y sus familias en el tránsito a la vida adulta. Que crezcan en autonomía-libertad-responsabilidad.

- Personas con las que se ha trabajado de forma continua e individualizada. **57**
- Actividades de Tránsito a la Vida Adulta que se han realizado. **10**
- Personas participantes en las actividades. **25**

c. Grado de consecución de los objetivos propuestos:

X Medio Bajo
Alto

d. Resultados cualitativos. Breve descripción de los resultados y efectos más importantes (incluidos los inesperados) que son difíciles de cuantificar o evaluar por medio de parámetros.

Observamos resultados positivos generalizados, mas no queremos acomodarnos y vivimos con la "tensión" permanente de lograrlos más y mejor. Vemos cómo los jóvenes desarrollan un crecimiento integral que favorece su pleno desarrollo y una buena inserción social.

Las evaluaciones diarias, semanales y bimensuales nos mantienen en un proceso permanente de reflexión/ evaluación, mejora y son el reflejo de un trabajo bien hecho, de las ganas de seguir mejorando, innovando, proponiendo alternativas, adaptándonos a cada chico/a y a la realidad social para lograr potenciar las actitudes y aptitudes de cada persona atendida.

Los avances conseguidos con cada persona nos descubren el peso de todas las áreas que trabajamos y de la importante figura de referencia y modelado de los educadores/as como acompañantes que contribuyen de un modo inestimable a nuestros objetivos.

Por su parte las evaluaciones que los chicos/as y familias realizan nos indican el camino a seguir y los puntos a reforzar.

Todo esto nos anima a continuar nuestro trabajo con ilusión y esfuerzo compartido.

De forma general, podemos valorar los resultados de los Proyectos de forma muy positiva.

El hecho de que nuestras acciones se dirijan a chicos y chicas en situación de riesgo y/o exclusión, hace que el trabajo con cada uno de ellos deba ser más individualizado y los resultados se vean a largo plazo, lo que hace que hayamos llevado a cabo un trabajo muy continuo de seguimiento y motivación con ellos y sus familias.

Es fundamental poder ofrecer a los jóvenes entre 16 y 25 años, un recurso formativo muy adaptado a sus necesidades, teniendo siempre en cuenta su situación, sus intereses, su entorno familiar, etc. Esta cercanía que les ofrecemos a los chicos y chicas, posibilita un trabajo eficaz y desde el respeto por cada uno de ellos, siendo siempre los protagonistas de su proceso y no queriendo establecer objetivos que ellos mismos no se hayan planteado.

Este año hemos sufrido una crisis económica muy importante, lo que ha dificultado enormemente la inserción laboral de los participantes, por ello, hemos trabajado en la motivación, mejora de la autoestima, descubrimiento de intereses y vocaciones, etc. y hemos dado prioridad a la formación ocupacional, bien en nuestra entidad o derivando a los chicos y chicas a otras entidades.

Sabemos que se crea un vínculo entre los chicos y chicas participantes en el proyecto y la entidad, ya que cuando se cierra el proceso de intervención, muchos de ellos siguen manteniéndose como referencia para la orientación laboral y también para otros aspectos más personales. Esto hace que el seguimiento sea fundamental y se convierte en pieza clave de nuestra intervención.

9. Enumere las principales dificultades encontradas para aplicar y cumplir los objetivos del programa:

- a. La cambiante y difícil situación social actual que influye en ocasiones negativamente sobre las vidas de los adolescentes y jóvenes.
- b. Los diversos motivos que hacen de su propia realidad social y especialmente familiar espacios poco positivos para el crecimiento personal.
- c. Las dificultades para lograr una asistencia regular en algunos chicos y chicas
- d. La necesidad constante de replantear la intervención en función de los ritmos y realidades de cada chico/a.
- e. La falta de apoyo de las familias o la intermitencia de estas.
- f. La institucionalización de algunos chicos/as que en ocasiones dificulta su inserción social.
- g. La crisis económica que impacta directamente en las posibilidades de empleo y calidad de vida de las personas que atendemos; y también en los recortes de servicios públicos como educación, sanidad y servicios sociales.

ANEXO 18

TALLERES OH. com 2012

DATOS BASICOS DEL PROGRAMA:

Taller OH.com

1. **Entidad/es Promotora/as del programa:** Ayuntamiento de Burgos, ARBU
2. **Entidad/es Responsable/s de la implantación del programa** (Entidad/es encargada/s de implantar el programa). Ayuntamiento de Burgos, ARBU.
3. **Persona de contacto y/o responsable del programa y teléfono de contacto** Julián Mateos Agut /947 241924
4. **Organismo/os financiador/es:** Ayuntamiento de Burgos
5. **Presupuesto del programa:** dentro del convenio 2012.

6º **Material de apoyo suplementario al del propio programa:** SI NO

Tipo de material (Adjuntar **Materiales:** Manual del profesor taller oh.com
DVD "No te metas"
CD-ROM "Tú mismo"
Alcoholímetro
Gafas simuladoras de alcoholemia
Cuestionario de satisfacción

DATOS DE IMPLANTACIÓN

(Los datos se refieren sólo a la implantación del presente año)

7. FASE DE CAPTACIÓN:

a) **Recursos con los que se ha contactado para la captación**

Policía local y Plan Municipal de Drogas.

b) **Describir cómo se ha realizado la difusión.**

A través del plan municipal de drogas de Burgos. La Policía Local de Burgos interviene con jóvenes que consumen alcohol en la vía pública y a estos se les da la opción de realizar el programa.

c) **¿Se dispone de un protocolo de derivación?** SI x NO

(Si se dispone, adjuntar los contenidos del protocolo)

La relación de jóvenes es enviada por el Plan Municipal de Drogas a ARBU para que nos pongamos en contacto con ellos y citarlos para realizar el taller oh.com.

d) **Dificultades encontradas:**

e) **Propuestas de mejora**

8. PARTICIPANTES

- Nº de participantes: 80 Grupos: 8
- Nº hombres: 46 (57,50%) Nº mujeres: 34 (42,50%)
- Edad Media total: 17,4 Edad Media hombres: 17,8 Edad Media mujeres: 17,2
- Motivos de la derivaciones al taller (especificar nº de participantes que acceden por cada categoría):
 - Urgencias médicas: nº _____
 - Peleas, agresiones: nº _____
 - Sanciones por conducir bajo los efectos del alcohol: nº _____
 - Sanciones por consumo de alcohol en la vía pública: nº 80
 - Otros motivos: nº _____
- Grado de satisfacción (incorporar los datos del cuestionario indicando el número de personas que han elegido cada categoría).

(indicar nº personas, no porcentajes)

Escala de Valoración del Grado de Satisfacción (Señala con una X)	5	Muy Satisfecho					
	4	Bastante Satisfecho					
	3	Regular					
	2	Poco Satisfecho					
	1	Nada Satisfecho					
			1 Satisfacción 2 (Indicar nº de cada valor)				
			1	2	3	4	5
Valoración global				2	5	69	4

	SI (indicar nº)	NO (indicar nº)
¿Se han cumplido tus objetivos acudiendo a este Taller?	72	8
¿El Taller te ha servido para cuestionarte tu consumo de alcohol??	76	4
¿Te gustaría participar como colaborador en el Taller?	16	64
¿Vas a reducir tu consumo de alcohol el próximo fin de semana?	65	15

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

- **¿Se ha evaluado el impacto del programa?** NO SI *Describir la metodología utilizada para realizar la evaluación a través del cuestionario de satisfacción y sus comentarios*
- **Resultados cuantitativos** de la evaluación.

La valoración global del taller ha sido de 4.5 sobre 5.

- **Resultados cualitativos.** Breve descripción de los resultados y efectos más importantes (incluidos los inesperados) que son difíciles de cuantificar o evaluar por medio de parámetros.
- **Enumerar las principales dificultades encontradas para aplicar y cumplir los objetivos del programa:**

Se cuestionan su consumo de alcohol y conocen sus riesgos en primera persona.

- **Propuestas de mejora**

VALORACIÓN DE LA UTILIDAD GLOBAL DEL TALLER

1 NADA ÚTIL	2 ALGO UTIL	3 UTIL	4 BASTANTE UTIL	5 MUY ÚTIL X
-------------	-------------	--------	-----------------	-----------------

ANEXO 20

ACTUACIONES DE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION VIGENTE EN MATERIA DE ALCOHOL Y TABACO 2012

	<u>Alcohol</u>		<u>Tabaco</u>	
	Oficio	Por denuncia	Oficio	Por denuncia
* Número de inspecciones realizadas por Tipo de establecimiento:				
- hostelería	1	1	6	8
- supermercados	12
- tiendas de alimentación
- gasolineras
- centros de enseñanza
- máquinas expendedoras
- consumo en la vía pública	90	89
- publicidad no permitida	1
- promoción no permitida
- venta vía pública	4
- venta lugares no autorizados
- identificaciones vía pública	131
- otros (Polideportivos, Recreativos, kioscos.....)	1

* Numero de expedientes incoados y causa de Su apertura:				
- consumo en la vía pública		99	
- venta a menores		2		
- publicidad no permitida		
- promoción no permitida		
- carencia de señalizaciones		
- venta vía pública		4	
- venta lugares no autorizados		
- otros (venta al exterior, acceso a menores, carencia licencia venta, Venta + 18º gasolineras, Máquinas en vía pública....		
		
* Número de sanciones incoadas y causa de su aplicación:				
- consumo en vía pública	77....	
- publicidad no permitida		
- promoción no permitida		
- venta a menores	6....	
- carencia de señalizaciones		
- venta no autorizada		
- hostelería	4....	
- supermercados	2....	
- tiendas de alimentación		
- gasolineras		
- Centros sanitarios		
- Centros Educativos		
- Centros Sanitarios		
- Centros de la administración		
- Medios de Transporte y estaciones		
- Lugares de trabajo		
- otros (especificar).....		
- Entrega alcohol a menores	5....	

* Tipo de infracciones:

- Nº de Leves: Aspectos infringidos: consumo de alcohol en vía pública
- Nº de Graves: Aspectos infringidos: venta de alcohol a menores
- Nº de Muy graves: (La competencia es de La Junta de CyL)

Controles de alcoholemia realizados por parte de la Policía Municipal	<u>nº total de pruebas</u>	<u>Alcoholemias positivas</u>
- controles preventivos nº	1036	92
- controles por infracción nº	84 diligencias
- controles por accidente	95 diligencias

OBSERVACIONES:

Se han formulado 1 actas de infracción a establecimientos por permitir fumar en los lugares donde no está permitido y además se han denunciado a una persona por fumar en lugares en los que existe prohibición.

Se han hecho **220 incautaciones de sustancias estupefacientes: 124 de marihuana**

81 de hachis

14 de cocaína

1 de heroína

ANEXO 21

INTEGRACION SOCIO – LABORAL 2012

ATENCION RESIDENCIAL. CASA LA ENCINA

Se sigue observando una reducción en el porcentaje de casos que requieren de tratamiento en drogodependencias (pasando del 67% en el año 2009 al 44% en 2010 y al 21% en 2011 y el **8% en este ejercicio**), y señalamos que de este grupo comparte también problemas psicopatológicos importantes.



Nº USUARIOS 2012	Enero-diciembre 2012	
	Bajas	Altas
12	- Bajas voluntarias: 1 - Derivaciones: 0 - Expulsiones: 0 - Fallecimientos: 1 TOTAL BAJAS: 2	2

SEXO: - HOMBRES: 10 - MUJERES: 2		
EDAD MEDIA	46 años	
RANGO DE EDAD	33-58 años	
TRATAMIENTO EN DROGODEPENDENCIAS	1	8 %
TRATAMIENTO CON METADONA	1	8 %
PATOLOGÍAS PSIQUIÁTRICAS y/o DEMENCIAS	10	83%
RESIDENTES DEPENDIENTES ALTO GRADO	2	16%
RESIDENTES DEPENDIENTES MEDIO	1	8%
RESIDENTES APOYO Y SUPERVISIÓN ESTRECHA	4	33 %
RESIDENTES CON MAYOR AUTONOMÍA	5	41%

**CONVENIOS CON ENTIDADES DEL MUNICIPIO QUE DESARROLLAN ACTUACIONES DE
PREVENCION E INSERCIÓN SOCIAL CON DROGODEPENDIENTES
2012**

ENTIDADES	€
ACLAD	26.199,68
ARBU	43.144,37
FUNDACION CANDEAL – P. HOMBRE	140.912,19
PROYECTO IRIS – P. HOMBRE	11.808,98
CRUZ ROJA	38.550,82
JUAN SOÑADOR	30.383,96

El presupuesto para el año 2012 ha sido: **291.000 €.**

Ha habido una reducción del 4,38 % con respecto al año 2.011.

Son subvenciones nominativas, que figuran en el presupuesto municipal.

ENERO DE 2013